

INFORME DE LA GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE:

TARECOB S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de \$ 3,568.23 como utilidad contable durante el año 2014
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2014.

ACTIVO

Activo Corriente

Bancos	437.67
Cuentas por Cobrar Clientes	6346.95
Cuentas por Cobrar al Fisco	2639.53
Inventario de Productos	31788.33

Total Activo Corriente 41212.48

Activo No Corriente

Propiedad Planta y Equipo	63523.43
DepAcum. Propiedad Planta y Equipo	-9703.11

Total Activo No Corriente 53820.32

Total ACTIVO 95032.80

PASIVO

Pasivo Corriente

Cuentas por Pagar Proveedores	1306.59
Obligaciones con Instituciones Financieras	5755.09
Cuentas por Pagar a la Administración Tributaria	2500.57
Impuesto a la Renta por Pagar	934.63
Obligaciones con el IESS	1896.54
Participación a Trabajadores	535.23
Accionista	57697.77

Otras Cuentas por Pagar	522.84
Total Pasivo Corriente	<u>71149.26</u>
Total PASIVO	<u><u>71149.26</u></u>
PATRIMONIO	
Capital Social	800.00
Reserva Legal	400.00
Utilidades No Distribuidas	37994.20
Pérdidas Acumuladas	-17409.03
Utilidad del Ejercicio	2098.37
Patrimonio Neto	<u>23883.54</u>
Total PATRIMONIO	<u><u>23883.54</u></u>

5. La compañía cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurrió.

Atentamente,


 Andrade Grijalva María Lorena
 REPRESENTANTE LEGAL